



13633 - Regla sobre crear una imagen parcial en casos de necesidad

Pregunta

¿Cuál es la regla sobre crear imágenes, y cuál es la diferencia entre una imagen tridimensional y otros tipos de imágenes como fotografías, o entre aquellas que muestran la imagen completa de una persona y las que solo muestran el rostro y el pecho y la parte que los rodea?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

Está claro que crear imágenes es uno de los actos del paganismo preislámico –yaahiliyyah- a los cuales se opone el Islam. Está bien establecido a través de hadices sahih mutawaatir que no está permitido, y quien lo haga, será maldito y padecerá los tormentos del Infierno, tal como consta en el hadiz de Ibn ‘Abbaas que se le atribuye al Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah descendan sobre él): “Todo aquel que cree imágenes estará en el Infierno, y se le dará un alma a cada imagen que él haya creado para que lo atormenten en el Infierno”. (Narrado por Muslim).

Esto se aplica a todas las imágenes de seres vivos creados, humanos o no. Tampoco hay diferencia entre imágenes tridimensionales y otras planas, ya sea que se tomen con cámaras o se creen con pintura, grabados, u otros métodos, debido al significado general del hadiz.

Quien sostenga que las fotografías no están incluidas en la prohibición general sólo porque la misma se refiere a las imágenes tridimensionales que producen sombra, está equivocado, porque los hadices son generales en su significado. No hay diferencia entre un tipo y otro de imagen. Los estudiosos han dejado bien claro que la prohibición se aplica a las fotografías y a otros tipos de imágenes, como el Imam al-Nawawi, al Haafiz ibn Hayar, y otros. El hadiz de ‘Aa’ishah que relata la historia de la cortina es muy claro, y lo que indica es que una imagen en una cortina no es tridimensional, sino un mero dibujo sobre una tela, pero a pesar de eso, el Mensajero (que la paz y



las bendiciones de Allah desciendan sobre él) lo considero como un intento de imitar la creación de Allah.

Pero si la imagen está incompleta originalmente, como ser una imagen del torso (cabeza y hombros) y se eliminan de la misma las partes esenciales que le permitirían vivir, entonces se puede entender de los comentarios de muchos de los fuqahaa' que está permitida, especialmente si hay alguna necesidad para tomar ese tipo de fotografías. Sea cual fuere el caso, uno debe temer a Allah lo más que se pueda, y evitar lo que Allah y Su Mensajero han prohibido.

“...y sabed que Allah siempre le dará una salida a quien Le tema, y le sustentará de donde menos lo espera.”

[al-Talaaq 65:2-3 – interpretación del significado].